UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

**Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"**
Repositorio Institucional

# Discursos sobre (in)seguridad y tecnología en Villa María

Año
2016

Autor
Romero, Adrián Jesús

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María.**

CITA SUGERIDA
Romero, A. J. (2016). *Discursos sobre (in)seguridad y tecnología en Villa María.* 1er congreso de seguridad ciudadana. 6to Seminario Internacional sobre políticas públicas de seguridad; Cohesión, convivencia y seguridad como ejes de la construcción de ciudadanía, los aportes de las ciencias sociales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

**I Congreso de Seguridad Ciudadana**

**Cohesión, convivencia y seguridad como ejes de la construcción de ciudadanía**

**Los aportes de las Ciencias Sociales**

Mesa Nº 2: Innovaciones locales en materia de seguridad: la incorporación de las TICs como apoyo del desarrollo de los programas

Título: Discursos sobre (in)seguridad y tecnología en Villa María

Autor: Romero Adrián Jesús[1]

Resumen

La ponencia presenta la interacción de los discursos mediáticos y políticos sobre la (in)seguridad y los dispositivos tecnológicos en Villa María durante los años 2015 y 2016. Parte de una perspectiva teórica que concibe a la sociedad atravesada por múltiples enunciaciones que revelan condiciones socio-históricas pero también generan efectos materiales. El abordaje metodológico pone el foco en el análisis del discurso de la información y en su inter-juego con las manifestaciones del gobierno municipal.

El fenómeno de la (in)seguridad, y el auxilio de la tecnología, es susceptible de un estudio que recoja explicaciones e interrogantes en la relación medios - poder. Las empresas periodísticas de Villa María reservan un lugar jerarquizado en sus agendas a los acontecimientos delictivos. Los gobiernos municipales se ven así impelidos a la comunicación periódica de medidas para prevenirlos. Los primeros piensan en consumidores de información y los segundos en ciudadanos votantes. Ambos están insertos en configuraciones del mundo social signadas por la promesa de solución técnica al conflicto político. La sociedad de la información y el fetiche de la tecnología digital permean los sentidos que circulan legitimando ordenamientos territoriales y conductas personales.

El análisis que presentamos está realizado sobre un corpus compuesto por noticias publicadas en los soportes webs de medios periodísticos de Villa María. A los efectos comparativos se registran también textos de la web oficial del gobierno comunal.

[1] Universidad Nacional de Villa María

adrianjromero@gmail.com

Comprende aquellos acontecimientos convertidos en noticias refiriendo el empleo de dispositivos tecnológicos para la prevención de delitos por parte del municipio.

Entre los principales resultados podemos anticipar una convergencia discursiva entre los campos mediático y político que suspende el vínculo tensivo que anima otros tópicos. Además registramos que la dimensión cooperativa se fundamenta en una concepción funcionalista que inspira las decisiones políticas pero también el ejercicio periodístico. Finalmente relevamos estrategias discursivas que dan cuenta de los imperativos de la sociedad mediatizada al mismo tiempo que relegan factores estructurales que expliquen el origen de los conflictos.

Palabras clave: Mediatización - Discursos – (In) seguridad

## I

Nunca antes el mundo fue un lugar tan seguro como en el presente. Sin embargo, las personas refieren una percepción generalizada de temor. De esta paradoja parte el sociólogo Robert Castel (2013) para interpretar que las protecciones "son frágiles y están amenazadas, y uno tiene miedo a perderlas" (p.35). Entiende que hay una inflación de riesgos que incide en las políticas sociales clásicas y demanda al Estado una protección absoluta imposible de alcanzar. El sueño de un orden absoluto, complejiza Alberto Binder (2004), es causal del malestar e incertidumbres cotidianos. Agrava el estado que esa ilusión suela inspirar la discusión sobre problemas o políticas de seguridad que tienen actores decisivos. Quizá algunos de ellos no quieran "participar de la necesaria disputa por el sentido sin temer a las sentencias del tribunal mediático" (Romero, 2012, p.96). Es por eso que Castel recomienda abandonar la pretensión mítica de controlarlo todo y priorizar los riesgos a prevenir y enfrentar. De no hacerlo, "protegerse pasa a ser una tarea del individuo, en caso que pueda hacerlo" (Castel, 2013, p.41). Advierte finalmente el peligro de que, ante la utopía de una sociedad libre de delitos, las políticas públicas configuren poblaciones de riesgo sobre las cuales actuar.

La expansión en Argentina del sentimiento de inseguridad fue objeto de un estudio que realizó Gabriel Kessler, entre otros. El relevamiento incluyó los relatos que sobre la (in)seguridad manifestaban ciudadanos de distintas geografías y clases sociales del país. Algunos expresaban un temor por *el otro* y aconsejaban la reclusión hogareña. Hubo

quienes adjudicaron el problema a una degradación moral, principalmente de los jóvenes pobres habitantes de las villas miserias. Estos jóvenes, y a veces sus madres, centran su relato en la estigmatización de la que son víctimas por lo que temen a policías y patovicas. Otros focalizaban su preocupación en la inseguridad jurídica, expresada por las políticas fiscales y la corrupción política. Los menos cuestionaron la prioridad en la agenda pública y el discurso general sobre el delito. Esta minoría tiene "una fuerte inscripción política del tema" (Kessler, 2009, p.130). La mayoría de los consultados señaló a la crisis social provocada por el neoliberalismo de fin de siglo como un factor de inseguridad. Esta explicación estructural, entiende el autor, morigera la idea de una maldad individual. No obstante, advertía Kessler (2009) que, "cuando los discursos de la sociedad amenazada permean con fuerza, hay más posibilidades de que las promesas de protección y de disminución del riesgo y la incertidumbre logren mayor éxito" (p.139). Un repaso por los componentes programáticos de los candidatos a diversos cargos ejecutivos en las elecciones de 2015 certifica la pertinencia del vaticinio. La jerarquización de la promesa de seguridad dentro de las propuestas de diferentes partidos es posible por la igual preminencia de su demanda. Esa coincidencia marcaría la sincronización de las agendas ciudadanas, políticas y mediáticas.

**II**

Desde nuestra perspectiva señalamos la fuerte presencia de las discursividades mediáticas en la configuración de modelos de realidad y actores sociales. Auxiliadas en procesos de concentración en la propiedad y de amplitud de alcance, las empresas de comunicación crean la atmósfera significante que enmarca la experiencia de multitudes.

El discurso de la información tuvo históricamente en los hechos delictivos una provisión fecunda de acontecimientos noticiables. Lo que es nuevo es el señalamiento de una responsabilidad de la difusión de noticias sobre el sentimiento de inseguridad que acusan porciones crecientes de ciudadanos. Los estudios sobre el consumo de medios revelan el elevado interés por la información policial[2].

[2] Stella Martini (2012) encabezó el relevamiento efectuado en la Ciudad de Buenos Aires en 2011. El 54% de encuestados manifestó interés por las noticias policiales. Aumenta al 74% entre los sectores con menor nivel educativo y desciende al 42% entre quienes tienen estudios de nivel superior. El soporte televisivo goza del 73% de preferencia, diarios 15% y radios 11%

Cobra significación para nuestro trabajo la observación de una particularidad en la construcción de la noticia sobre la (in)seguridad. El foco puesto en el lugar y en el tiempo de ocurrencia de los hechos delictivos contribuye a la marcación de zonas y momentos riesgosos. Es cierto que mapas y relojes "aportan a la verosimilitud del relato, a la legitimación de lo informado, a la idea de lo siniestro por cercano y conocido" (Martini, 2012, p.28). Pero también lo es que la regularidad en el acento de estas dimensiones legitima la sectorización del control social. Kessler (2007) subraya que el temor generalizado en la sociedad debilita posiciones de garantismo penal y torna aceptable discursos de mano dura y políticas punitivas. Explica que, de ese modo, ocurre la expansión de la sospecha entre vecinos y una limitación en el uso de espacios públicos configurados como peligrosos. También que deriva de ello una devaluación socio-económica de algunos barrios y una estigmatización de sus habitantes. Finalmente, denuncia un efecto reproductor de la desigualdad en este estallido de (in)seguridad. Ello se manifiesta en la mayor posibilidad de adquisición de dispositivos de seguridad y vigilancia entre los sectores más acomodados de la comunidad. Esta dinámica "desplaza el delito hacia las áreas de menor poder socioeconómico y capacidad de presión política, lo que implica una nueva desventaja para los más pobres" (p.80). Al dibujo de esa cartografía del delito contribuyen los medios que se apuran a identificar el *locus* de los acontecimientos en sus segmentos jerarquizados de significación. Sin ignorar que el nuevo siglo es testigo del crecimiento del mercado de la seguridad privada[3], convertido en uno de los sectores más dinámicos de la economía. Esto revela la existencia de una industria del miedo (Binder, 2004) que opera sobre un mercado estimulado por una enunciación mediática sesgada.

Míguez & Isla (2010) han registrado que el discurso de la información suele acentuar delitos protagonizados por actores fácilmente caracterizables por valoraciones de clase, raza, nacionalidad y sexo. No ocurre igual con "otros delitos que son más graves por la capacidad que tienen de destruir el tejido social" (Míguez & Isla, 2010, p.138), relegados estratégicamente a las secciones de política o economía.

[3] Binder (2004) encuadra en esta categoría desde las empresas de vigilancia pública y personal hasta las fábricas de alarmas, pasando por la venta de armas, agencias de investigación y demás negocios indirectos como la venta de seguros, entre otras.

**III**

Como en todas las comunidades de la sociedad mediatizada, en Villa María tiene lugar una interacción de enunciaciones que tejen una red de significaciones (Verón, 1996). Analizar ese cruce obedece menos a la detección de significados ocultos en los mensajes que al conocimiento de condiciones socio-históricas que legitiman lo decible y pensable (Angenot, 2012). Conjetura también los efectos materiales que esos dispositivos simbólicos pueden generar en la comunidad. De manera que nuestro relevamiento de palabras e imágenes entiende que ellos no refieren sino que producen modelos de realidad social (Verón, 1987). Asimismo es manifestación de la sociedad contemporánea la absorción creciente de los espacios mediáticos de los modos y lugares característicos para la enunciación política. Además, es posible advertir en la ciudad la colonización del discurso político por parte de los regímenes de representación periodísticos y publicitarios. Y si bien la sociedad política y medios es fundante del periodismo en Argentina, en el presente quedaron invertidos los términos de la ecuación.

Eliseo Verón (2004) prescribe registrar la variación en la densidad informativa de los textos para distinguir los contratos que los medios proponen a los destinatarios. Los más precisos orientan de modo pedagógico el trayecto de lectura mientas que los opacos configuran receptores depositarios de competencias para la comprensión. Por su parte, Tony Trew (1983) juzga reveladora la adjudicación de posiciones de agencia o afectación de los sujetos respecto de los acontecimientos. También que las construcciones gramaticales visibilizan calificaciones de los hechos y una definición de la posibilidad que se le adjudican a la acción.

Recurrimos también a las categorías de Patrick Charaudeau (2003) para observar la significación que tiene la utilización de discursos originales en el enunciado mediático. La selección e inclusión resultan manifestaciones de los efectos de sentido procurados por el medio de comunicación. Con los aportes de Catherine Kerbrat Orecchioni (1997) relevamos las prácticas que hacen visible la presencia subjetiva en los textos periodísticos. También la explicitación de calificaciones valorativas reveladoras de juicios morales. De la perspectiva analítica propuesta por Irene Vasilachis (1998) recuperamos la idea de registrar concepciones de sociedad revelados en modelos interpretativos. De las teorías del periodismo tomamos la división de relaciones posibles identificadas por Heriberto Muraro

(1998). Cooperación, competencia y colusión marcan los grados diversos de tensión que la dinámica relación política y medios manifiesta en el proceso socio-histórico.

El sistema de medios de Villa María no escapa a la transformación que la tecnología digital provoca en los tradicionales modos de producción, circulación y consumo de noticias. Por ello enfocamos nuestro análisis en la vinculación con la discursividad municipal que tiene el discurso de los medios de comunicación en sus soportes web.

Escogimos aquellos enunciados de tono informativo que refieren al empleo de dispositivos tecnológicos para la prevención del delito. El corpus comprende publicaciones de los años 2015 y 2016, período que contienen un cambio en el ejercicio del gobierno municipal.

El relevamiento marca que los medios de Villa María jerarquizan de modo significativo los anuncios municipales referidos a prevención del delito. Los actos oficiales de presentación de aparatos y aplicaciones son convertidos en noticias e incluidos en segmentos altamente significativos de los dispositivos de enunciación (Verón, 2004). También lo son las gestiones administrativas necesarias para su instrumentación, tal es el caso de llamados a licitación.

A. En este sentido, un acontecimiento convertido en noticia fue la presentación de una aplicación de alarmas para telefonía celular promovida por el municipio. Con ella, y ante un inconveniente, podían los vecinos dar aviso a policía, bomberos o ambulancias.

Los titulares, zonas del discurso que introducen el tema noticiable al mismo tiempo que fincan sentidos y focalizan actores, tienen en general un tono informativo. La web de *Radio Show* tituló "El municipio presentó una App de alerta comunitaria" el 3 de noviembre de 2015. Al día siguiente, la página web del muy popular programa radial *Que Mañana!* también puso al gobierno comunal como sujeto agente (Trew, 1983) del acontecimiento titulando "El municipio presentó el método de alarmas comunitarias". Ambas interpelan a sus lectores desde un contrato pedagógico que los supone desconociendo lo que ocurre en la ciudad si no es por la mediación periodística.

Por su parte, el sitio *Villa María Vivo* renuncia a una densidad informativa (Verón, 2004) en el nivel de titulación. Directamente invita a conocer "Cómo funciona y se descarga la aplicación de alertas de Villa María" en su publicación del 3 de noviembre de 2015. Desarrolla una didáctica detallando funcionamiento del sistema e incluyendo el link de

registro. También ilustra con fotografías de la aplicación, del formulario de inscripción, de la central de monitoreo y del acto de presentación.

Por su parte, *El Diario del Centro del País* focaliza en el nivel de titulación la temporalidad de ocurrencia del hecho sin profundizar en su información. Configura a sus lectores conociendo la novedad y por ello titula "Inminente puesta en marcha del sistema de alarmas para celulares". Este tono en el tiempo se completa con la primera oración del cuerpo de la noticia que refiere "En las próximas horas la aplicación estará disponible". Lo mismo ocurre con la volanta indicando que "Ya se puede completar el formulario de datos…". El avance en la lectura permite saber que el secretario de Prevención Comunitaria y Derechos Humanos ya había anticipado el sistema en el mismo medio.

En cambio, la web de *Radio Show* y del programa *Que Mañana!,* aun siendo también exhaustivos en la inclusión de datos de funcionamiento, presentan una construcción diferente. Ellos priorizan en el cuerpo de la noticia las palabras de las autoridades municipales que hablaron en el evento creado para la instancia mediática. Incluyen citas directas de las manifestaciones del intendente Eduardo Accastello y del titular de la secretaría de Prevención Comunitaria y Derechos Humanos. Torna significativa esta práctica porque opera un otorgamiento de legitimidad a los hablantes y la aceptación de la propuesta de que sus expresiones se publiquen. También es reveladora la exhaustividad con que esas palabras son incluidas en el texto informativo (Charaudeau, 2003).

Asimismo, estos dos medios operan subjetivamente (Kerbrat Orecchioni, 1997) incorporando la información de la puesta en marcha de una central de monitoreo de cámaras de seguridad. El texto no precisa la ubicación de estos dispositivos sino que los denomina con el genérico "lugares estratégicos de Villa María." La coincidencia entre ambos medios de los textos publicados indica que reprodujeron de modo extenso la gacetilla municipal, mecanismo revelador de una voluntad cooperativa (Muraro, 1998).

La construcción diferente de *Villa María Vivo* le permite la incluir una preocupación por el empleo de los datos que la aplicación genera. Informa que desde el municipio dijeron "que la privacidad de su ubicación se conserva mientas no se use la aplicación". Por el contrario, los medios que reprodujeron lo seleccionado por el propio municipio en su gacetilla, permiten conocer una fundamentación de la medida. Allí se registra que el intendente Accastello acentúa, disimulándola, la tensión con el gobierno provincial en tema de

seguridad. “Si bien la seguridad es competencia del Estado provincial, comprendemos que nuestro deber como Municipio es ponernos al servicio de los vecinos”. También que “es un tema que reclamaban los vecinos. Es un nuevo sistema de relación comunitaria que beneficia al ciudadano”. El secretario De Falco precisó que “tomamos como referencia lo que observamos en los municipios de Tigre y Lomas de Zamora”. Eso dijeron las autoridades, seleccionó su área de prensa y reprodujeron *Radio Show* y *Que Mañana!*

La recuperación de la palabra de las autoridades es diferente en *El Diario del Centro del País*. Construye un documento propio que recupera otras expresiones de los funcionarios. Esta práctica subjetiva por la selección y la extensión permite incluir detalles respecto de la fundamentación política de la medida. Así es posible conocer que el intendente pidió a los representantes barriales “que difundan entre los vecinos de los distintos barrios sobre las características de este sistema”. Indica así que la zona del conflicto tiene esa localización. También se publica la afirmación de su secretario diciendo que “en materia de seguridad, el intendente nos ha instruido para que pongamos toda la tecnología posible al servicio de los ciudadanos”. De este modo revela la confianza depositada en el desarrollo técnico en el tema de (in)seguridad. A diferencia de los otros medios, incorpora la palabra del técnico diseñador del software y del jefe policial. Aunque su inclusión aparece desjerarquizada en el fondo de la pirámide invertida, el informático Luis Martínez ocupa centralidad en la una de las fotografías empleadas. Este mismo diario cita de modo directo su afirmación de que al sistema operativo Android “lo posee el 85% de la población villamariense”. Aunque incluya al diseñador del software, el medio no avanza en la explicitación de una dimensión comercial ni en una validación del porcentaje informado.

eldiariocba.com.ar-Inminente puesta en marcha del sistema de alarmas para celulares 4 nov 2015.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Abrir | 1 / 2 | 125% | Herramientas | Rellenar y firmar | Comentario

# Inminente puesta en marcha del sistema de alarmas para celulares

eldiariocba.com.ar/inminente-puesta-en-marcha-del-sistema-de-alarmas-para-celulares/

4/11/2015

En las próximas horas la aplicación estará disponible, de manera gratuita, para ser descargada por quienes cuenten con sistema operativo Android en sus dispositivos móviles

Tal como lo hiciera en nuestra edición del último lunes el secretario de Prevención Comunitaria y Derechos Humanos del municipio local, Carlos De Falco, en la jornada de ayer la Municipalidad de Villa María dio a conocer detalles sobre del funcionamiento y la puesta en marcha del sistema de alarmas comunitarias para celulares, a través del cual los ciudadanos locales podrán descargar en sus dispositivos móviles una aplicación que les permitirá enviar, según el inconveniente por el cual estén atravesando, una pedido de ayuda a la Policía, a Bomberos o al servicio de emergencias médicas en la vía pública.



De Falco y Accastello junto a Luis Martínez, quien diseñó el software del sistema AVM

Imagen 1: captura de pantalla web *El Diario del Centro del País* (04/11/2015)

El Municipio presentó un

www.radioshowvm.com/el-municipio-presento-un-app-de-alerta-comunitaria/

3 de noviembre de 2015

Rotativas / Sociedad

# El Municipio presentó una App de alerta comunitaria

COMUNICARBIEN

www.comunicarbien.com

*La aplicación se puede bajar desde celulares con sistema operativo Android a través de Google Play Store o por Internet ingresando a www.villamaria.gob.ar.*

Buscá el APP en Google Play como "radioshow"

Comunidad Show

Más seguridad para los vecinos

Translate »

Imagen 2: captura de pantalla web *Radio La Show* (03/11/2015)

B. Otro acontecimiento convertido en noticia fue la renovación, efectuada a mediados de 2016, de la aplicación de telefonía celular Alarma Villa María presentada en 2015. Además del año cambió la conducción del gobierno municipal y a Eduardo Accastello lo sucedió Martín Gill[4]. En este caso no hubo acto de presentación oficial pero el gobierno comunal logró, también ahora, instalar los sentidos propuestos. La inclusión del adverbio de tiempo "ya" en el nivel de titulación de los medios *Villa María Vivo* y *Radio Show* son una demostración de ello. El primero tituló "La aplicación Alarma Villa María ya se puede descargar del celular". El otro "Alarma Villa María: ya podés descargar la app". Lo detectamos al ver que la web oficial del municipio tituló esa información del siguiente modo: "Ya está disponible para la descarga la aplicación Alarma Villa María". Ya hemos señalado la elevada significatividad que tiene el segmento textual por el que se ingresa a la noticia. No sorprende la renuncia, por parte de los medios relevados, a la cuota de información que este espacio permite si consideramos que tres días antes municipio y provincia firmaron un convenio para la actualización de la alarma. Los cuatro medios precisan en el cuerpo de la noticia que se trata de una actualización de la aplicación presentada el año anterior. *El Diario del Centro del País* además ejercitó una subjetividad por la incorporación de datos contextuales, al recordar que "Antes de concluir el Gobierno de Eduardo Accastello, había lanzado un sistema similar, pero ahora está renovado sumando servicios". Todos reprodujeron en extenso los términos, actores y sentidos elaborados en la comunicación oficial repitiendo la vocación cooperativa y funcional ya conocida. Así, calificaciones no axiológicas positivas (Kerbrat Orecchioni, 1997) de "herramienta", presentada en una "renovada versión", de "fácil instalación" y "totalmente gratuita", filtran el discurso periodístico desde el poder. La inclusión de la palabra del Secretario de Gobierno y Vinculación Comunitaria, Rafael Sachetto, es realizada por los cuatro medios relevados. *Villa María Ya!* lo hace reapropiándose de su discurso sin el empleo de la cita directa que se indica con el entrecomillado. Sí toman distancia con la cita directa el *Diario del Centro del País* y *Villa María Vivo* mientras que *Radio Show* incluye los datos suministrados por el funcionario pero no lo identifica en su texto informativo.

También en esta ocasión los medios son exhaustivos en la incorporación de los datos y procedimientos operativos para la información de la novedad tecnológica. Siguiendo la

[4] Ambos pertenecen a un mismo proyecto político de orientación justicialista.

voluntad del gobierno municipal, acentúan las cualidades del dispositivo y detallan la secuencia de instalación de la aplicación. Indican la web para el registro de códigos, la gestión en el propio celular y la ampliación de posibilidades con *Android* y *Apple*. Además, la incorporación de nuevos servicios de alarma familiar y comunitaria, de seguridad ciudadana y sanitaria. La dificultad que para algunas personas implica la operación de teléfonos celulares se borra con la promesa de alertar "con sólo presionar un botón." En la convergencia general entre los discursos del municipio y los periodísticos analizados sobresale una particularidad de *Villa María Ya!*. El carácter comparativo del análisis permite identificar una operación significante por la cual el medio incorpora una expresión marcada por su carácter axiológico. En un segmento destacado por el título "Para destacar" se afirma que "La tecnología suma una herramienta más a la lucha que la ciudadanía debe afrontar hoy contra el delito (inseguridad)". Y concluye el breve texto indicando que "Si bien, a prima facie parece engorroso el mecanismo para incorporar la aplicación, vale la pena intentarlo". Esta última oración marca una contradicción con lo que afirma tres párrafos más abajo cuando asegura que se trata de "una herramienta de fácil instalación". Pero la primera es reveladora del modelo interpretativo (Vasilachis, 1998) que inspira al enunciador. Pone a los propios vecinos, auxiliados por la herramienta técnica, en lucha contra el delito.

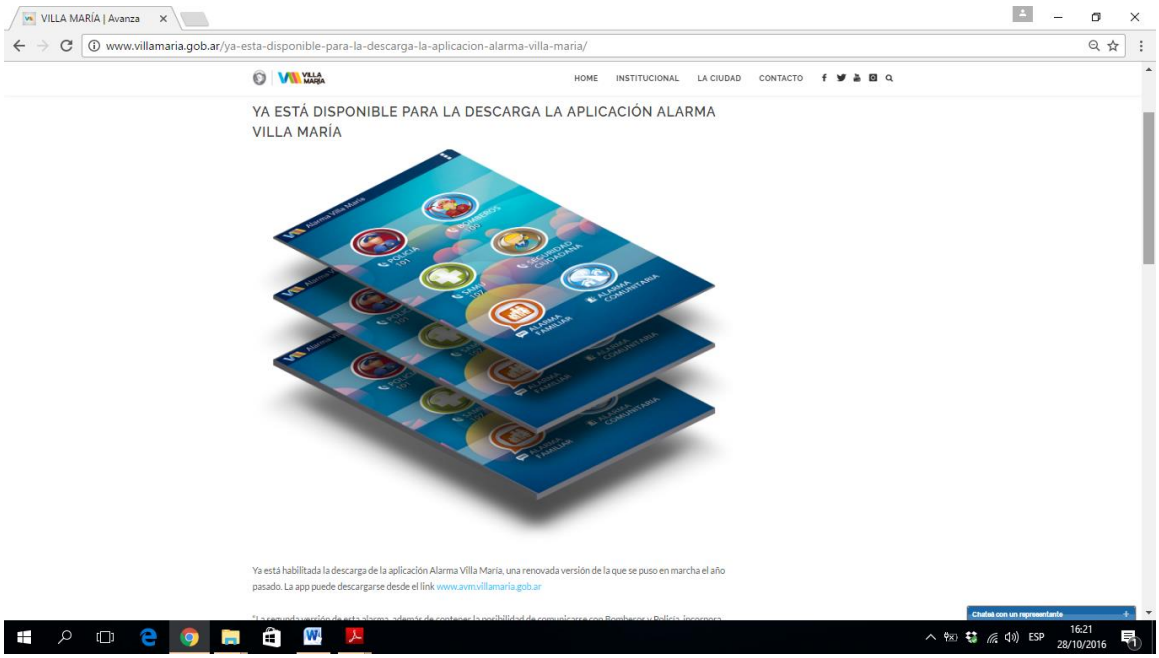


Imagen 3: captura de pantalla web oficial de *Municipalidad de Villa María.*

Imagen 4 Captura de pantalla web *Villa María Vivo* (28/06/2016)

C. La decisión de comprar e instalar 200 cámaras de vigilancia en Villa María fue revelada por el intendente Martín Gill el 24 de junio de 2016. Lo informó a la prensa en el acto oficial de firma de convenios con el gobierno provincial ya apuntado. En esa ocasión visitó la ciudad el ministro de Gobierno, Carlos Massei.

*Villa María Ya!* tituló al día siguiente "¡Estamos nominados! Emplazarán 200 cámaras de vigilancia anunció Gill". Ilustró la noticia con la fotografía de una cámara domo 360º montada sobre una columna. Junto con la inclusión de una expresión significativa de la espectacularización de la vigilancia, el titular presenta un acontecimiento relegando a su sujeto agente. Así, el emplazamiento de 200 cámaras no tiene sujeto responsable y quita de ese lugar al intendente, nominado como portador del anuncio.

Con una ligera diferencia, *El Diario del Centro del País* presenta el acontecimiento también el 25 de junio de 2016. "Gill dijo que ya está definido dónde colocarán 200 cámaras de prevención" tituló el medio. Aunque el proceso transactivo lo tiene al intendente como sujeto agente lo es de una decisión construida, a partir del adverbio de tiempo "ya", como esperada. La fotografía incluida, con el funcionario provincial firmando convenio, posibilita el epígrafe "El ministro Massei destacó el trabajo del municipio local en materia de seguridad".

*Villa María Ya!* destaca la inversión de 5 millones de pesos del municipio mientras que el diario jerarquiza los lugares de instalación de las cámaras. En este último medio resulta revelador que el tema jerarquizado en la titulación no tiene correlato con los primeros párrafos del texto informativo. La pirámide invertida pone en zona de relevancia la firma del convenio por la aplicación de celular Alarma Villa María. Incluso incorpora en cita directa expresiones del intendente y el ministro detallando concepciones de la (in)seguridad y su tratamiento. Recién luego de extensos ocho párrafos se amplía la información destacada en el titular.

El acento puesto por Gill en la instalación de las cámaras en accesos a la ciudad y a los barrios permite conjeturar una zonificación del riesgo y el temor. Adjudicó esa determinación a un "relevamiento integral", sin mayores precisiones, y aseguró que las cámaras permitirán "al vecino sentirse más cuidado y más protegido".

El intendente anuncia, y el diario reproduce textual, el monitoreo también de 600 remises, de los servicios públicos y el soporte georeferencial de la aplicación presentada.

Esta vigilancia total no es subrayada por este medio pero sí por *Villa María Ya!*. A la advertencia del titular "¡Estamos nominados!" le sucede el mecanismo de subjetividad por comparación en el cuerpo de la noticia. Allí indica que "Como en el reality "Gran Hermano" cada vez que saldremos de nuestras casas o trabajos estaremos vigilados." Además pone a la significación de la cantidad, "200 cámaras de televisión" (*sic*), en consonancia con una posición inconveniente al intendente informando la decisión. Este medio dice que Gill "admitió ante una consulta de *Villa María Ya!*" la inversión de 5 millones de pesos. Una voluntad de justificación de la medida por parte del medio podría interpretarse cuando fundamenta que el municipio "busca ponerle límites a la inseguridad." La argumentación del intendente pasa por la sumatoria de cámaras dispuestas por el estado municipal, las 39 existentes y las 200 que se comprarán, más las que sumaría el sector privado al monitoreo. "Una vez en pleno funcionamiento el sistema se superarán las 300 cámaras" concluye Gill.

Imagen 5 captura de imagen web *Villa María Ya!* (25/06/2016)

Imagen 6 captura de imagen web *El Diario del Centro del País* (25/06/2016)

**Consideraciones finales**

La proliferación de artefactos informáticos que ocupan de modo creciente un lugar en la vida cotidiana está fundada en una idea de eficiencia ilimitada. Esta fe en la técnica y sus progresos es cultivada en múltiples ámbitos. El voto electrónico impulsado por el actual gobierno argentino es un ejemplo de su anclaje en los procesos políticos para resolver los problemas electorales. Las plataformas educativas digitales, y la distribución de computadoras portátiles entre estudiantes, anularían los inconvenientes de la enseñanza en distritos alejados de las amplias geografías. Los gobiernos comunales reservan para la disponibilidad *on line* de información digitalizada un efecto democratizador que promocione la participación ciudadana. Y las empresas de comunicación periodística buscan en el soporte web la ecuación perfecta que reduzca costos, amplíe consumidores y multiplique ganancias. En el campo específico de la (in)seguridad también existe una fuerte incidencia de la promesa tecnológica para la prevención de los delitos.

En nuestro trabajo registramos que los marcos generales de la sociedad mediatizada y el fetiche de la tecnología digital permean los sentidos que se vinculan entre los discursos político e informativo. Advertimos que ello legitima ordenamientos territoriales y conductas personales. También que esta convergencia discursiva entre periodismo y gobierno en el tema de la (in)seguridad suspende el vínculo tensivo que los anima en otros tópicos. Los medios de comunicación relevados producen noticias y las jerarquizan con los hechos delictivos. Atendiendo a los efectos sociales de las manifestaciones simbólicas el municipio genera regularmente noticias que lo muestran activo frente al problema. Se produce así una relación particular marcada por la cooperación entre campos generalmente competidores. Hipotetizamos que ello es posible porque ambos están insertos en configuraciones del mundo social signadas por la promesa de solución técnica al conflicto político. Registramos además que la dimensión cooperativa se fundamenta en una concepción funcionalista de la sociedad que inspira las decisiones políticas pero también el ejercicio periodístico. Lo "natural" en la sociedad es el orden y aquellos acontecimientos que lo amenazan son prolijamente anoticiados por el periodismo. También lo que hacen los responsables para corregir el desequilibrio. Conjeturamos que las decisiones de vigilancia total y permanente no son cuestionadas por el periodismo porque él mismo contribuye a la sobredimensión del problema. Esto ocurriría por la sujeción a las rutinas productivas que la

industria de la información impone y a la fecundidad que la fuente policial registra. Finalmente concluimos que las estrategias discursivas muestran los imperativos de la sociedad mediatizada aunque abandonan el interés por los factores estructurales de los conflictos.

**Referencias bibliográficas**


Angenot, M. (2012). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible.* Buenos Aires: Siglo veintiuno.

Binder, A. (2004). *Policías y ladrones. La inseguridad en cuestión.* Buenos Aires: Capital Intelectual.

Castel, R. (2013). "Políticas del riesgo y sentimiento de inseguridad" En Castel, Robert [et al.] *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos. Aires: Paidós.

Charaudeau, P. (2003). "El dicho referido". En: *El discurso de la información. La construcción del espejo social.* Barcelona: Gedisa.

Kerbrat Orecchioni, K. (1997). *La Enunciación de la subjetividad en el lenguaje.* Buenos Aires: Edicial.

Kessler, G. (2009). "Los relatos de la inseguridad" En: *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Kessler, G. (2007). "Miedo al crimen. Representaciones colectivas, comportamientos individuales y acciones públicas". En Isla, A. *En los márgenes de la ley. Inseguridad y violencia en el Cono Sur*. Buenos Aires: Paidós.

Martini, S. (2012). "Opinión pública, medios masivos y control social. ¿Los bárbaros están entre nosotros?" En Martini, S. & Contursi, M. (comps) *Comunicación pública del crimen y gestión del control social.* Buenos Aires: La Crujía.

Míguez, D & Isla A. (2010). "Temores y violencias en su representación en los medios". En: *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.

Muraro, H. (1998). *Políticos, periodistas y ciudadanos. De la videopolítica al periodismo de investigación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Romero, A. (2012). “La construcción de la noticia en el área de seguridad”, En Paredes, A. (compilador) *Debate académico sobre la seguridad pública. Tercer seminario internacional sobre políticas públicas de seguridad Universidad Nacional de Villa María.* Villa María: Eduvim.

Trew, T. (1983). “Teoría e ideología en acción”. En: *Lenguaje y control.* México: Fondo de cultura económica.

Verón, E. (2004). “Cuando leer es hacer: la enunciación en el discurso de la prensa gráfica”. En: *Fragmentos de un tejido.* Buenos Aires: Gedisa.

Verón, E. (1996). *La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad.* Barcelona: Gedisa.

Verón, E. (1987). “Prefacio”. En: *Construir el acontecimiento.* Buenos Aires: Gedisa.

Vasilachis, I. (1998). *Discurso político y prensa escrita*. Gedisa: Barcelona.

**Corpus**

http://www.eldiariocba.com.ar/inminente-puesta-en-marcha-del-sistema-de-alarmas-para-celulares/

http://www.radioshowvm.com/el-municipio-presento-un-app-de-alerta-comunitaria/

http://www.xn--quemaana-h3a.com.ar/el-municipio-presento-el-metodo-de-alarmas-comunitarias/

http://villamariavivo.com/como-funciona-y-se-descarga-la-aplicacion-para-alertas-de-villa-maria/

http://www.villamaria.gob.ar/ya-esta-disponible-para-la-descarga-la-aplicacion-alarma-villa-maria/

http://www.eldiariocba.com.ar/volvio-alarmas-villa-maria/

http://villamariavivo.com/la-aplicacion-alarma-villa-maria-ya-se-descarga-en-el-celu/

http://www.villamariaya.com/estamos-nominados-emplazaran-200-camaras-de-vigilancia-anuncio-gill/

http://www.eldiariocba.com.ar/gill-dijo-ya-esta-definido-donde-colocaran-200-camaras-prevencion/